



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER **PÚBLICO**

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 010 Tunja

Estado No.

De Viernes, 02 De Febrero De 2018



			FIJACIÓN DE ES	STADOS		
	Radicación 🐣	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
V-	15001333101020080018000	Reparacion Directa (Escritural)	Jorge Arbelaez Gonzalez	Ministerio De Educacion Nacional	31/01/2018	Auto Requiere - Requerir Nuevamente A La Gobernación De Boyacá
/	15001333101020090007900	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Manuel Silvestre Alarcon Laverde	Municipio De Tunja	31/01/2018	Auto Corre Traslado - Se Ordena Correr Traslado De Alegatos Por Cinco Días
\checkmark	15001333101020120008300	Reparacion Directa (Escritural)	Guillermo Garcia Pulido Y Otros	Municipio De Tunja	31/01/2018	Auto Concede - Auto Admite Llamamiento En Garantía Frente A Seguros Axa Colpatria S.A.
r	15001333170220120000900	Repeticion	Gobernacion De Boyaca - Secretaria De Hacienda De Boyaca	Carlos Alfonso Mayorga Prieto, Nestor German Mejia Vargas	31/01/2018	Auto Decide - Designar A Curador Ad Litem

En la fecha viernes, 02 de febrero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forme cutouriti

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMILSE ROBLES GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

fc0794cd-ef5d-4445-bbfb-f8e5036817b2